



**I. MUNICIPALIDAD DE LOTA  
DEPARTAMENTO DE SALUD  
ALCALDIA**

**CONCEDE PERMISO ADMINISTRATIVO  
CON GOCE DE REMUNERACIONES ( C )**

LOTA, 16 DIC. 2016

DECRETO D.S.M. N° 4299

VISTOS:

Solicitud de Permisos presentada por los (las) funcionarios (ras) que más abajo se indica, y de acuerdo a la Ley N° 19.378, Art. 17 del Estatuto de Atención Primaria de Salud Municipal, y en uso de las facultades que me confieren los arts. 12° y 63° de la Ley N°1/2006 que refunde Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO:

1.- Concédase **Permiso Administrativo con Goce de Remuneraciones** a los funcionarios que más abajo se indican y por el periodo que se señala:

NOMBRE	PERIODO	DESDE	HASTA	DERECHO A (DIAS)	DIAS DADOS	DIAS SOLICITADOS	DIAS PENDIENTE
JUAN CARLOS ANDRADE ALEGRIA	2016	07.12.2016	07.12.2016	06	02	01	03
JUAN CARLOS ANDRADE ALEGRIA	2016	09.12.2016	09.12.2016	06	03	01	02

2.- Las (los) funcionarios (ras) que mas arriba se señalan, deberán reintegrarse a sus labores habituales el día laboral siguiente a la fecha de termino de dicho permiso



**JOSE MIGUEL ARJONA BALLESTEROS  
SECRETARIO MUNICIPAL**



ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.  
**MAURICIO VELASQUEZ VALENZUELA  
ALCALDE**

Distribución:

- Contraloría.
- Funcionario
- Archivo Depto.
- Carpeta
- Remuneración
- HMC/YSS/evjt

*[Handwritten signature]*